



Con el objetivo de contribuir a la sólida tradición popular mexicana, y como afirmación de identidad, El Instituto Tecnológico de La Laguna del TecNM, a través del Departamento de Comunicación y Difusión invita a toda la Comunidad Tecnológica del Plantel (Personal directivo, docente, administrativo, de apoyo a la docencia y comunidad estudiantil) a participar en nuestra ya tradicional.

EXPOSICIÓN DE ALTARES DE MUERTOS

La cual se llevará a cabo el día viernes 01 de noviembre de 2024.

Las BASES a considerar en este evento son las siguientes:

- 1.- Podrán participar todas las áreas (personal y estudiantil) del Instituto Tecnológico de La Laguna del TecNM.
- 2.- El evento se llevará a cabo el día viernes 01 de noviembre de 2024 a partir de las 09:00 horas.
- 3.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 4.- El registro de equipos se llevará a cabo en el Departamento de Comunicación y Difusión de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, a partir de esta publicación y hasta el lunes 28 de octubre de 2024.
- 5.- Los equipos deberán estar conformados por un número mínimo de cinco integrantes.
- 6.- Las y los participantes deberán comprometerse a usar en su altar los elementos tradicionales que se presentan en una ofrenda de muertos, dejando a su libre juicio el uso de otros objetos que lo complementen e impriman creatividad.





7.- Los participantes deberán colocar su cédula de identidad en cartulina horizontal tamaño carta con los siguientes datos:

- a. Nombre del equipo
- b. Título de su altar

8.- El montaje de los altares se llevará a cabo en el espacio asignado para cada equipo y deberá estar terminado a más tardar el día viernes 01 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas.

9.- Se calificará el uso de elementos tradicionales, originalidad, creatividad, presentación y narración del altar ante el jurado.

10.- La presentación deberá contener una reseña del altar, el significado de los elementos que contiene y una breve referencia del finado (a)al que se dedica.

11.- La evaluación se llevará a cabo a partir de las 11:00 horas del 01 de noviembre de 2024, el orden a seguir será similar al del registro.

12.- La decisión del jurado es concisa e inapelable y no refleja el juicio subjetivo del mismo, sino los criterios de evaluación establecidos para dicha exposición.

